

Asunto: Denunciada la AS 248 asturiana ante el Director General de Tráfico por más de 10 tipos distintos de infracciones reiteradas poniendo en peligro la seguridad del tráfico.

Expediente y Registro

Expediente: 2016_SV_422_Nota informativa

Fecha informe: 19 / 12 / 2016

Desde el Departamento de Seguridad Vial de la plataforma ciudadana Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, tras las investigaciones abiertas a la carretera asturiana AS 248 y los sucesos accidentales probados, hemos procedido a denunciar los hechos ante la DGT y declarar en alerta de riesgo la carretera.

Las infracciones más graves son la carencia de señalización vial reglamentaria, presencia de deformaciones graves en la capa de rodadura, ausencia de anchura funcional de calzada suficiente y existencia de Paradas de Bus ilegales, con detención en la parte transitable de la calzada, sin señalización previa alguna y con ausencia de paso para peatones.

Estas infracciones son capaces de producir accidentes por salida de vía, caída en calzada, colisión o choque con otros vehículos, atropello a peatones, etc.

Se ha solicitado al Director General de Tráfico que intervenga directamente en el caso y exija a los órganos de gobierno de la comunidad autónoma la restitución inmediata de la seguridad vial. Al mismo tiempo, se han practicado otros requerimientos de interés y se continua con la investigación.





Referencias de las denuncias: CEC_2016_190 y CEC_2016_191.

Descarga nota informativa: <https://www.seguridadmotociclistas.es/>

Dpto. Seguridad Vial

Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas

seguridadvial@defensamotociclistas.org